

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL CARPIO DE TAJO

VALORIZACIONES SOLARES, S.L., solicita licencia municipal para la actividad valorización paneles solares térmicos y fotovoltáicos, en parcela 9, del polígono 7, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

El Carpio de Tajo 18 de abril de 2013.-El Alcalde, Pablo Benavente Baltasar.

N.º I.- 3994